

INFORME DE ORGANIZACIONES COLOMBIANAS DE NIÑOS Y NIÑAS PARA EL EPU

APORTE AL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE COLOMBIA

TERCER CICLO

Periodo de revisión 2013 al 2017

Presentado Al Concejo De Derechos Humanos de Naciones Unidas Para la 17 Sesión del Examen Periódico Universal –EPU

Yo veo en la boca la sed, Veo todos los alimentos perdidos la zanahoria, la papa, la yuca, la lechuga, el maíz, el tomate
Veo el caimán buscando el agua que ya no está. La tierra está seca
La casa rota Los animales exiliados de su hogar,
Muriendo de hambre estamos, los abuelos primero, luego los niños... Los peces, las vacas, la guacamaya, el perro, la pava, los conejos, las serpientes
El coro... ¿Por qué sacan de la tierra su sangre? ¿Qué puede ser más valioso que la vida? ¿Qué respirar? ¿Por qué arrebatan a la raíz su alimento?
Somos el cuerpo de un territorio extinto, plagado, arrebatado al dinero, a la nada ... ¿Dónde está nuestro espíritu? ¿Nuestra humanidad?
¿REUBICACIÓN? Yo veo a mi familia en mi corazón Veo mi nariz llena de polvillo que nos enferma a todos, a todo
Yo veo mi casa en mi pecho, una casa que no dibujé ¿Hacia dónde nos van a llevar?
Quiero respeto Yo veo en mi corazón una estrella que está llena de paz. Hatillo, Cesar – Relato de Niña



NO VINIMOS PARA MORIR: Estamos aquí por otras causas. La vida
Porque siento la luna en mis ojos. Yo veo un sol de estrellas en mi corazón
Mis amigos Siento frutos hablando en mi oreja Yo veo todo un río corriendo por mi estómago, caliente
Soy mi propia tierra sembrada y florecida Mi casa, el Río Calenturitas, los peces nadando y nutriendo... (Hatillo- Cesar. Relato de Niño)

Carrera 18 N° 84 – 52 Bogotá DC

<https://www.facebook.com/redpaconacional/>

<https://www.facebook.com/gestoresdepaznnaj/>

<https://www.facebook.com/gestoresdepaznnaj/>

www.alianzaporlaninez.org.co

secretariaejecutiva@alianzaporlaninez.org.co

luz.granada@savethechildren.org

I. Introducción

1. Con el apoyo prestado por la **Alianza por la niñez colombiana**¹ junto con la **COALICO**², niños, niñas y adolescentes de diferentes iniciativas decidimos unirnos para contar desde nuestras visiones y pensamientos nuestra realidad en cuanto al cumplimiento de nuestros derechos en Colombia.
2. Fue así que niños, niñas y adolescentes organizados de los grupo de la Estrategia de Participación y Comunicación para el desarrollo (PACO), Niños, niñas, adolescentes constructores de paz, Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de paz, Grupo de niños, niñas y adolescentes del proyecto “La escuela también busca la buena ventura en la paz” de la COALICO, la Plataforma por el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en Colombia y con el apoyo de TDH Alemania, nos reunimos el 16 y 17 de septiembre de 2017, para presentar nuestras ideas y saberes sobre la situación de la niñez en el país desde nuestra realidad.
3. El objetivo de esta jornada fue que a través de nuestra mirada expresáramos lo que el país vive actualmente en materia de derechos de la niñez, mostrando la realidad desde regiones apartadas en zonas rurales, zonas urbanas, hasta quienes actualmente se encuentran bajo el sistema de protección del Estado.
4. Durante dos días, participamos y expresamos a través de dibujos, diálogos y trabajos en grupos nuestras reflexiones y recomendaciones, sobre la forma como debería el Estado colombiano trabajar para hacer cumplir nuestros derechos.
5. Esperamos que estas ideas, sean recibidas por las instancias internacionales que desarrollan el ejercicio de evaluación periódica universal de derechos humanos³ y tenidas en cuenta para las recomendaciones que se harán al Estado colombiano para trabajar en el cumplimiento de nuestros derechos en el futuro.

II. ¿Cómo realizamos nuestro reporte?

5. Con el apoyo técnico de COALICO, TDH Alemania y la Alianza por la niñez colombiana⁴, varios grupos organizados de niños, niñas y adolescentes⁵, realizamos un taller conjunto con niños y niñas entre 9 y 17 años representantes de diferentes municipios y ciudades como Guapi, Buenaventura, Tumaco, Bogotá, Soacha, Medellín, Cartagena, Montes de María, Cali, Buenos Aires, Cesar, Lerma y Bolívar para escucharnos, conocer otras realidades y unir nuestras ideas frente a la garantía y respeto a nuestros derechos. Todo esto, para presentar nuestro propio informe al proceso del EPU.

¹ Con varias de sus organizaciones aliadas que apoyan directamente procesos organizativos de niños, niñas y adolescentes: Save the Children, World Vision, Plan Internacional y Aldeas Infantiles (SOS).

² Coalición colombiana contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

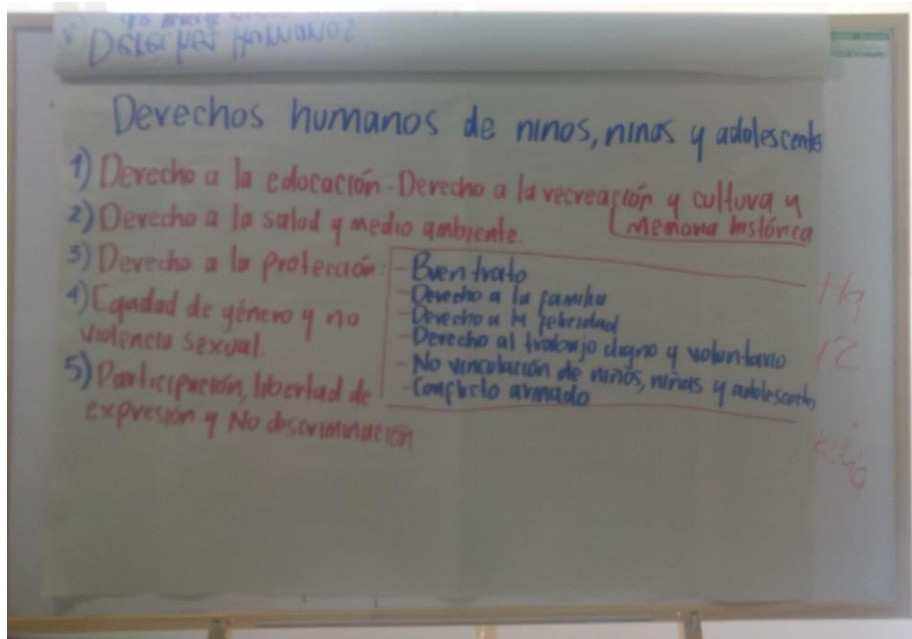
³ EPU

⁴ en particular sus organizaciones que apoyan directamente, los procesos organizativos con niños como Save the Children, Plan International, World SOS de Colombia

⁵ Como: Estrategia de Participación y Comunicaciones (PACO), Niñez y Adolescencia, Constructores de Paz, Movimiento Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes, Constructores de Paz, Grupo de niños, niñas y adolescentes del proyecto “La escuela también busca la buena ventura en la paz” de la COALICO, la Plataforma por el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en Colombia

6. Así, compartimos los resultados del taller nacional con grupos una vez que regresamos a nuestras ciudades, con el fin de enriquecer los resultados y revisarlos. Cada grupo volvió a hacer algunos comentarios y se reunió la información, para consolidar el informe que presentamos a continuación.

III. REVISIÓN DE DERECHOS PRIORIZADOS



- a. **Derecho a la participación, la libertad de expresión y la NO discriminación.** Artículos 12, 13, 14, 15, 17 Convención de los Derechos del niño.

a. ¿Qué está sucediendo en nuestras regiones?

7. Es insuficiente el apoyo para la participación efectiva pues, aunque se evidencian algunos espacios de participación locales como las Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, los recursos y la gestión de parte de las administraciones públicas locales no se prioriza; lo que significa, que, aunque el espacio este instalado, finalmente no funciona porque no cuenta con recursos, ni con voluntad política. La instalación se hace como un mero cumplimiento de un requisito, pero no porque haya un verdadero compromiso para apoyar su funcionamiento de parte de las administraciones públicas⁶.
8. El escenario de la familia, promueve la discriminación, pues no reconoce las opiniones de niñas y niños como importantes. Así mismo, se ven tratos diferentes de acuerdo al género. La discriminación se evidencia desde el vocabulario que se utiliza para nombrar las cosas.

⁶ Estos escenarios que deberían ser tomados en cuenta para la toma de decisiones públicas, considerando la voz de niños, niñas y adolescentes, si bien pueden existir, solo se da el oír las propuestas, pero en las decisiones políticas finales que nos afectan, no son tenidas en cuenta, pues aún se tiene el pensamiento que, por ser niños o niñas, no sabemos que es lo que realmente queremos.

9. El derecho a la libertad de expresión se ve vulnerado en las comunidades pues no se reconoce la diferencia y a quienes se sale de la norma se les niega los espacios de participación. Vestir o tener una orientación sexual diferente es castigada con el rechazo, la burla y la discriminación.
10. La libertad de expresión se vulnera por grupos armados ilegales quienes se toman el territorio; en las zonas urbanas imponen fronteras invisibles e impiden el libre desarrollo de las acciones cotidianas. En la actualidad, después de que las FARC-EP entraron al proceso de paz, han aparecido nuevas bandas y grupos criminales que imponen toque de queda en algunos territorios, principalmente rurales.
11. En municipios como Buenaventura⁷ y Guapi⁸, no existen los espacios adecuados para la recreación ni el deporte. Los espacios disponibles, por lo general se encuentran ocupados por consumidores de SPA⁹ o pandillas¹⁰ o están en grave estado de deterioro. Igualmente, en las zonas rurales no existen espacios destinados para actividades deportivas, recreativas o culturales para los niños y niñas¹¹.
12. Los pocos espacios recreativos existentes en zonas urbanas y rurales, no están siendo inclusivos, pues no consideran condiciones especiales para los niños y las niñas en situación de discapacidad, esto pasa en todo el país.
13. En el municipio de Guapi¹² hay pocos espacios y no son promovidos por el Estado, falta apoyo y acompañamiento para realizar proyectos culturales como música, danza, teatro, poesía, entre otros; en la zona rural no hay espacios y no se promueven proyectos para recuperar la cultura.
14. En Tumaco¹³ se realizan proyectos culturales pero promovidos por entidades no gubernamentales o individuos independientes, y se está perdiendo el patrimonio cultural por la desatención del Estado y la pérdida de interés por parte de los niños y niñas a quienes no se nos cultiva el amor por lo propio.
15. La pobreza, está generando desplazamiento de las familias campesinas a la ciudad para mejorar su calidad de vida, perdiéndose así la cultura de las zonas rurales. Igualmente, al sur de los departamentos del Cesar y Bolívar, empresas mineras de carbón y multinacionales de bio-combustibles, causan el desplazamiento, rompiendo sus tradiciones culturales y asumiendo nuevos patrones de vida que no son los propios.
16. Nos enfrentamos a una problemática de desarraigo primero del territorio, que luego con las nuevas costumbres, hace que perdamos la importancia de nuestros idiomas nativos, causando poco a poco la desaparición de estos y con ellos, cualquier tipo de tradición cultural.
17. Los territorios que fueron más azotados por el conflicto armado, principalmente en las zonas rurales, perdieron sus tradiciones culturales, se perdieron los espacios culturales de encuentro, de oralidad con los abuelos, abuelas, ya que los espacios colectivos o de encuentro se acabaron por el miedo y la intimidación.

⁷ Departamento del Valle del Cauca

⁸ Departamento del Cauca

⁹ Sustancias Psicoactivas

¹⁰ Esto pasa en particular en Buenaventura, Tumaco, Bogotá y Medellín.

¹¹ Zona rural Guapi, Buenaventura y Bolívar. i. Además, no se cuenta con implementos, instrumentos o materiales adecuados para hacer deportes, ni el municipio dispone recursos o atención adecuada para ello.

¹² Departamento del Cauca.

¹³ Departamento de Nariño.

b. ¿Cuál ha sido la respuesta del Estado

18. El Estado, ha desarrollado diferentes decretos, leyes y normas para reconocer y facilitar la participación significativa de niños, niñas y adolescentes¹⁴.
19. A pesar de todas esas leyes, decretos y normas, instancias no se aplican los espacios que se definen en ellas para todos los municipios, por falta de priorización de este tipo de temas, de recursos para la sostenibilidad y por falta de voluntad política de las administraciones municipales y departamentales, quienes lo ven como poco importante¹⁵.
20. Las anteriores, son unas de las formas de participación; pero también se puede expresar a través de la recreación, la cultura y el deporte; sin embargo, esta es otra dificultad para las zonas del país más alejadas y los sectores de las ciudades de menores recursos económicos, pues la posibilidad de contar con espacios y recursos para ello no es una prioridad al momento de invertir los recursos por parte de los gobernantes.

a. Recomendaciones prioritarias al Estado

19. Creación y fortalecimiento de organizaciones sociales lideradas por niñas, niños y adolescentes a nivel local y nacional¹⁶.
20. Se sugiere al Estado que haga controles más profundos no solo de la implementación de los espacios de participación para niños y niñas, sino también de su funcionalidad y calidad, puesto que, en espacios como las instituciones educativas, instituciones de salud, mesas de participación, mesas de participación de niños y niñas víctimas, no logran establecerse realmente, sino que cuando se hace, se crean solo para cumplir un requisito, pero no son espacios de participación efectivos¹⁷.
21. Se recomienda al Estado, que defina un presupuesto destinado para el fortalecimiento de estos espacios. Igualmente, que la cooperación internacional, dé importancia a la inversión en procesos de incidencia y participación para niños, niñas y adolescentes, como escenarios claves para la construcción de ciudadanía y paz desde la niñez y la promoción de espacios en los cuales se garantice la libre expresión y comunicación efectiva.
22. Creación de una instancia o entidad nacional que vele la aplicación y cumplimiento de las políticas, leyes y normas existentes para facilitar la participación efectiva.

¹⁴ el Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, que sus Artículo 30, 31, 32 reconoce el derecho a la participación, asociación e información. A nivel del Sistema Nacional de Bienestar Familiar el Decreto 936 de 2013, que reorganizó el Sistema Nacional de Bienestar Familiar establece que cada municipio, distrito y departamento deberá tener una mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, con el liderazgo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia o la instancia que haga este papel. La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, plantea la participación de niños, niñas y adolescentes en las decisiones de la comunidad educativa a través de los personeros escolares y la participación de representantes estudiantiles en la junta escolar de la institución.

¹⁵ Cuando se instalan estas instancias no pasa de ser un espacio de participación decorativa, pues en muchas ocasiones y particularmente en las zonas rurales, solo se hace por cumplir con un requisito, pero no tienen funcionalidad, pues sus miembros no son capacitados, no hay recursos, ni espacios para su funcionamiento y no son tomadas en cuenta como debería ser por las instancias de adultos como la administración municipal, la Alcaldía o las Mesas de Infancia y Adolescencia, no pasando de ser nombradas en papel.

¹⁶ Es importante que la convocatoria para conformar estas organizaciones sea visibilizada y ampliamente divulgada para que todos tengamos la oportunidad de postularnos. Esta organización debe tener vía directa con órganos del Estado que tomen decisiones.

¹⁷ Así como Realizar jornadas de socialización de Políticas Públicas, Planes de Desarrollo, proyectos, programas, etc., que se implementan en la comunidad para los niños, niñas y adolescentes.

23. Recomendamos la recopilación y construcción de historias (mitos y leyendas) autóctonas de cada región del país por parte de los niños las niñas y los adolescentes en compañía con las y los padres, para así rescatar la cultura y memoria histórica de cada pueblo y a nivel de Colombia, con diálogos y diferentes temas.

b. Derecho a la educación, recreación, a la cultura y memoria histórica: Artículos 4, 28, 29, 30, 31 de la Convención de los Derechos del niño.

a. ¿Qué está sucediendo en nuestras regiones?

24. Mala calidad en la infraestructura y la inversión de recursos en el sistema educativo, mostrando gran diferencia entre la educación para quienes tienen recursos y quienes no lo tienen. Algunas instituciones educativas, cuentan con instalaciones físicas deterioradas que pueden ser un riesgo para los estudiantes o poco adecuadas, principalmente en las zonas rurales y en los sectores con menores recursos económicos en las ciudades.

25. Incremento de la deserción escolar, los y las adolescentes dejan de ir a estudiar porque deben trabajar, o porque les interesa más conseguir plata para la casa que estudiar algo que no les gusta. El tipo de educación no hace que uno se quiera quedar en el sistema educativo y quiera desertar, unido a las condiciones de los espacios educativos que no cuentan con seguridad.

26. Falta de recursos económicos de las familias que hace difícil ir a estudiar para muchos niños y niñas: tener que trabajar y a veces dejar de estudiar, falta de alimentación para poder ir a estudiar, falta de útiles escolares, falta de dinero para pagar transporte cuando queda lejos la institución educativa¹⁸.

27. Diferencias entre la de educación que se recibe en zonas rurales y urbanas, lo que hace que haya menos oportunidades para mejorar condiciones de vida y oportunidades entre unos y otros.

28. Dificultad de acceso a las instituciones educativas en zonas rurales por falta de vías, medios o recursos para transportarse, o existencia de sembrado de minas en territorios donde el conflicto con grupos ilegales ha estado presente.

29. La educación del país les da más importancia a las matemáticas, el lenguaje, la física y la química, y no ve como importantes otras disciplinas, habilidades, vocación, destrezas que tengamos niños y niñas como el arte, el deporte, lo que hace que, si uno no sirve para eso, no sea bueno para estudiar y termine dejando el colegio. Tampoco se tiene en cuenta el trabajo en el desarrollo del proyecto de vida.

30. Se debe incluir el tema de la promoción de los derechos humanos, la paz y los derechos de la niñez en los espacios educativos con mayor profundidad y que se puedan aplicar, ahora no pasan de una clase dada a la carrera.

31. Por paros, suspensiones de clases, irresponsabilidad de algunos profesores sin control de parte de nadie, muchas veces no tenemos educación continua de los profesores den las aulas de clases.

¹⁸A veces cuándo el gobierno nacional da el dinero, no hay control y algunas personas corruptas se quedan con los recursos para los comedores escolares y no dan nada o dan cosas de mala calidad.

b. ¿Cuál ha sido la respuesta del Estado?

32. El Estado en el actual Plan Nacional de desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo País, dijo que priorizaría en los temas de educación; sin embargo, la corrupción y las desigualdades sociales hace que esto no se vea reflejado de la misma manera en el campo y en la ciudad¹⁹.
33. En Bogotá se está tratando de implementar un sistema llamado 40 por 40 el cual consiste en que en colegios del Distrito Capital después de las clases habilitan programas de recreación cultural y deportiva en las mismas escuelas, pero esto no está llegando a todos los colegios y hay problemas por falta de contratación de profesores. Igualmente, en Medellín, han aplicado estrategias como “Medellín la más Educada”; sin embargo, las diferencias en la calidad de educación entre los sectores sociales y entre el campo o la ciudad siguen existiendo.
34. La corrupción de sectores privados y público ha hecho que muchos de los recursos públicos para invertir en mejorar la educación se pierdan en los bolsillos de personas corruptas que no les interesa el presente ni el futuro de los niños y niñas robándose recursos. Este es un problema que afecta a todo el país.

c. Recomendaciones

35. Fortalecer el control del manejo de los recursos que son invertidos en la calidad educativa y la cultura a nivel municipal, departamental y nacional con acciones más fuertes y comprometidas de parte de la Procuraduría, Fiscalía y Contraloría.
36. Fortalecer los mecanismos de seguimiento por parte niños, niñas y adolescentes las inversiones que se realizan en materia de infancia. Hacer veedurías Infantiles a la política de los gobiernos.
37. Seguridad en los colegios, la realización de comités de seguridad de padres y estudiantes en entorno escolares. Escuelas protegidas y protectoras.
38. Crear instituciones educativas en zonas rurales dispersas y zonas de difícil acceso y aumentar presupuestos para los restaurantes y transportes escolares.
39. Brindarle educación adecuada a niños y niñas con cualquier tipo de condición especial, con docentes capacitados y trabajar con los demás niños y niñas la creación de ambientes de tolerancia y aceptación a la diferencia, y que los profesores piensen en ellos y ellas cuando estén dictando las clases teniendo en cuenta que su aprendizaje es diferente, pero que tienen derecho a estar con los demás niños y niñas también.
40. Es importante llamar la atención frente al proceso de implementación del acuerdo de paz para que el tema de educación, con la mirada de las y los niños, sea prioritaria tanto en las zonas donde estaban las guerrillas como en ciudades o municipios.

3. Derecho a la protección: Artículos 8, 9,10,16,18,19,32, 34

a. ¿Qué está sucediendo en nuestras regiones?

¹⁹ Hay diferencias entre la educación para el que más tiene recursos económicos y el que menos tiene en la ciudad, pues la calidad de la educación que recibimos unos y otros niños o niñas, hace que las oportunidades de pasar a una universidad o conseguir un buen empleo sean mínimas para los que no tenemos recursos.

41. Desplazamiento por parte de empresas turísticas a comunidades²⁰ así como reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes para actividades delictivas como expendio de drogas, pandillas, tráfico de armas²¹.
42. Por la implementación de los acuerdos de paz hemos visto que, en ciertas regiones del país, la delincuencia común y otros grupos delincuenciales, el microtráfico, el sicariato, la trata de personas, la explotación sexual de niñas y mujeres no solo en el marco del conflicto sino también por el turismo²².
43. Las empresas mineras o multinacionales que llegan de otros lugares a instalarse en esos sitios donde habitamos, causando la necesidad de irse de allí por el motivo de la contaminación y desviación de los ríos, contaminación del aire, porque se afecta el ganado y otras problemáticas, además el desplazamiento forzado, por ejemplo, cuando los niños, las niñas y adolescentes no quieren hacer parte de las filas de grupos armados la familia tiene que irse para protegerlos, entonces se rompen los vínculos afectivos y trae dejar a sus hijos con otras personas o hasta dejarlos solos por culpa del desplazamiento.
44. Debido a las condiciones socio-económicas en la familia las niñas, niños y adolescentes se ven en la tarea de trabajar para tener recursos que ayuden en las situaciones de sus hogares. También hay casos de niños, niñas y adolescentes que trabajan en condiciones dignas (sin ser explotados) y tienen garantizado sus derechos a la educación, recreación, salud, alimentación, por lo que no deben ser estigmatizados y sus padres no deben ser perseguidos por la sociedad.
45. Fortalecer el derecho de los niños, niñas y adolescentes a tener una familia y la familia como un entorno protector.

b. ¿Cuál ha sido la respuesta del Estado?

46. Gracias al acuerdo de paz se dio la desvinculación de 122 niños, niñas y adolescentes según el CICR²³.
47. La respuesta del Estado frente al desplazamiento ha sido entregar algunos subsidios de vivienda y alimentación a las personas declaradas como víctimas del conflicto armado sabiendo que no todas las víctimas del conflicto han sido declaradas en esta condición.
48. Las campañas contra el trabajo infantil no separan el trabajo digno del trabajo explotado que enfrentan muchos niños, niñas y adolescentes.

c. Recomendaciones

²⁰ En Cartagena Departamento de Bolívar

²¹ En Bogotá, Lerma, Buenos Aires, Tumaco,

²² Por ejemplo, en el departamento del Cauca, las niñas y niños se han visto afectados por nuevos grupos armados que están reclutándolos y utilizándolos como informantes dándoles dinero a cambio.

²³ Comité Internacional de la Cruz Roja

49. Teniendo en cuenta que estamos en negociaciones con actores armados ilegales, proponemos que se debe tener en cuenta que ningún niño, niña hasta los 18 años debe ser utilizado o reclutado por parte de los grupos armados legales e ilegales.
50. Conocemos que algunos niños, niñas y adolescentes han sido reconocidos como víctimas del conflicto armado, sin embargo, no todos de los que han sido afectados por el conflicto armado han sido reconocidos, proponemos que se mejore los procesos de declaración para que los funcionarios o funcionarias encargados viajen a las comunidades a tomar las declaraciones.
51. Que en los procesos y negociaciones²⁴ los niños, niñas y adolescentes seamos reconocidos como actores centrales del proceso por la afectación que el conflicto genera en nuestras vidas y por el interés superior que tienen los niños y niñas y adolescentes.
52. Que a los niños, niñas y adolescentes se nos acompañen y se continúen con los procesos de seguimiento, recibimiento y protección, además en el restablecimiento de nuestros vínculos familiares, sociales y culturales cuando hemos sido desvinculados de los grupos armados.

4. Derecho a la equidad de género y no violencia sexual.

a. ¿Qué está sucediendo en nuestras regiones?

53. Desde las diferentes regiones se tienen problemas similares en cuanto al tema de equidad de género y violencia sexual, donde las principales afectadas son las mujeres, niñas y niños. Se presentan casos en que las personas que violan a las niñas y niños son familiares y personas cercanas a ellas y ellos. La situación económica de las familias juega un papel importante en las zonas pues se ven casos en que las personas con recursos económicos se aprovechan de los niños y niñas, usan sus cuerpos para satisfacer algunas necesidades sexuales.
54. Principalmente en los colegios, comunidad y las familias se tiene el rechazo por su orientación sexual, tiene miedo a expresarse tal y como somos, por los diferentes prejuicios sociales que se crean, lo conservador de nuestra sociedad.
55. El acoso callejero se convierte en un tipo de violencia que las mujeres y niñas sufren cada día, las niñas no podemos caminar tranquilamente nuestra ciudad. Pasa también que somos señaladas hasta por la forma de vestir, lo cual no es excusa para justificar el acoso, la violencia sexual, explotación infantil y la esclavitud²⁵.
56. En la ciudad de Medellín, han aumentado los feminicidios. En esta y otras ciudades se conocen diferentes casos, donde son asesinadas en forma brutal y los culpables o no pagan como debe ser, o los crímenes quedan en la impunidad. Encontramos que para llegar al feminicidio se tienen diferentes pasos, desde cosas muy sutiles, que se ven a diario, que normalizamos, como lo son los gritos, el lenguaje ofensivo, comportamientos posesivos, que después pueden llegar a los golpes, las humillaciones por temas económicos, amenazas, celos y rabia.

²⁴ Como la que se presenta actualmente con el ELN

²⁵ En algunos casos cogen a los niños y las niñas más que todo para tomarles fotos y los ven como un objeto, luego las mandan a otros países para prostituir las, al principio la secuestran y les vulneran los derechos porque las tratan muy feo.

a. Respuestas del Estado

57. La Consejería para la equidad de la mujer y las secretarías de las mujeres a nivel municipal y departamental, desarrollan proyectos y campañas para prevenir el acoso callejero, generando una sensibilidad en las comunas y lugares más remotos de la ciudad, con investigaciones sobre todas las problemáticas de inequidad de género; sin embargo, no logran cambiar las costumbres y las situaciones de raíz.
58. También desde las secretarías de salud se hacen proceso para sensibilizar sobre situaciones de violencia sexual.
59. En las instituciones educativas se intenta abordar estos temas, pero no siempre de la mejor forma y no se involucra a todas las personas de la comunidad educativa.
60. En los medios de comunicación aparecen campañas que motivan la denuncia y rechazo a las situaciones de violencia de género, pero estas son insuficientes.

b. Recomendaciones

61. Tener profesionales preparados para atender niños o niñas que han sufrido una agresión sexual o explotación sexual que realmente puedan acompañar todo el proceso de recuperación brindándoles tiempo y calidad en la atención.
62. Más apoyo a las personas que tiene esas dificultades (como de violencia intrafamiliar, dependencia económica, violencia sexual, entre otras).
63. Crear una estrategia que permita a nivel local y municipal crear grupos de apoyo para familiares y niños y niñas que han sufrido de agresiones sexuales o explotación sexual.
64. Generar condiciones buenas para la realización de la IVE²⁶ y la despenalización del aborto para niñas que lo requieran, sin negarse a aplicar lo que la ley ya establece, priorizando el derecho de la niña antes que la objeción de conciencia del profesional a cargo del procedimiento.

5. Derecho a la salud y al medio ambiente: Artículo 24, 26

a. ¿Qué está sucediendo en nuestras regiones?

65. La situación económica de muchas familias campesinas hace que dejen de cultivar productos agrícolas, para cultivar productos ilícitos²⁷, pues son más rentables.
66. Los niños, niñas y adolescentes dejan el estudio para cultivar productos ilícitos.
67. En el Hatillo²⁸ la entrega de concesiones a empresas explotadoras de carbón, no se dan en las condiciones más justas o dignas para las comunidades. Y los planes de reubicación no se cumplen por parte de las Empresas ni el seguimiento del Gobierno²⁹.

²⁶ Interrupción Voluntaria del Embarazo

²⁷ Entre ellos cultivos de coca y marihuana

²⁸ Departamento del Cesar

²⁹ Allí se vive la problemática por la no reubicación de la población desde hace más de 7 años, como parte de una sentencia legal y la desviación de cauce de río, que ha ocasionado crisis alimentaria y enfermedades respiratorias por el polvo de carbón.

68. Ciudades tan grandes e importantes como Buenaventura no cuentan con agua potable en forma permanente pues se abastece una o dos veces a la semana solamente. En municipios pequeños como Buenos Aires³⁰ es más limitado el acceso a agua potable³¹.
69. Tanta contaminación del agua desde las fuentes, hace imposible que sea totalmente consumible y por ello trae consecuencia en la salud de los niños y niñas, y en algunos lugares aun no tienen acceso al agua potable, sacan de pozos y otras fuentes que están contaminadas.
70. Los embarazos adolescentes preocupan ya sea porque se generan por violación o porque tienen pareja, porque no tienen cuidados en los hogares, falta de información de parte de los adultos y orientación en métodos de prevención o anticonceptivos.
71. Niños y niñas que mueren por falta de recursos para la atención en salud. En algunos casos son por descuidos o por un mal procedimiento, no se atienden a los y las niñas como deberían atenderse. La mala atención médica es fundamental ya que en caso de que un niño enfermo cada segundo es clave para salvar una vida, por falta de recursos, porque las EPS no tienen consideraciones de la familia y por eso dicen que no tienen medicamentos y otros servicios³².
72. Dicen los adultos en la región de los Montes de María que, por el químico, la tierra ya no produce los alimentos por la contaminación, y se demora alrededor de 30 años para volver a dar frutos alimentarios.
73. En ciudades importantes como Bogotá, las familias con bajos recursos, no les brindan alimentación necesaria para niños, niñas y muchas veces tienen que salir a buscar y empiezan a robar para poder comer, los padres no les importa la vida de los hijos, lo que hace que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no tenga su alimentación necesaria.
74. El departamento de la Guajira está muy olvidado por parte del Gobierno, las y los niños indígenas allí mueren cada día a causa de la desnutrición, la falta de agua potable que es sin duda uno de los más grandes problemas a los que se enfrentan las y los niños de La Guajira.
75. En Bogotá, el sector de Doña Juana³³ está muy cerca de barrios populares y se generan malos olores, producción de plagas y generación de enfermedades.
76. En otras regiones del país, como en Nariño se presenta contaminación del agua porque la basura es botada a los ríos que pasan por muchos lugares y es la única fuente de agua de las comunidades.
77. En los lugares apartados o zonas rurales, tienen que salir hacia un puesto de salud o hospital lejano, en la zona el Tambo³⁴, existe puesto de salud, pero el personal médico no está autorizado para hacer intervenciones quirúrgicas, y deben salir a las ciudades sin tener recursos.
78. En el Sur de Bolívar muchas niñas que fueron vacunadas contra el virus del papiloma humano VPH, tuvieron muchos problemas de salud, a tal punto de que algunas niñas sufren condiciones de discapacidad y tienen problemas a largo plazo. Estas situaciones no son contempladas por el Estado y en vez de ayudar a las comunidades lo que hacen es ponerlas en más peligro.

³⁰ Departamento del Cauca

³¹ En algunas regiones el agua de las comunidades se utiliza para hacer represas y los químicos empleados para fumigar las plantaciones de palma van directamente a la represa y los peces se mueren, se genera escasez de alimentos por los químicos que se le aplica a las palmas y no se produce la misma diversidad de alimentos.

³² Las ambulancias cuando son solicitadas como urgencia llegan tarde después de muchas horas, y cuando llega el enfermo ya está muerto, principalmente cuando son niños y niñas.

³³ es el lugar donde se llevan la basura de millones de habitantes

³⁴ Departamento del Cauca

b. ¿Cuál ha sido la respuesta del Estado?

79. A pesar que existe una política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto del 2007 en el país, las entidades que prestan el servicio de salud, no atienden los casos y no hay una comprensión de la necesidad de tomar la atención a los casos como un problema de salud mental involucrando al paciente y familia con atención especializada³⁵.
80. El estado trata de ingresar a las zonas de difícil acceso a las cuales pertenecen niños y niñas con problemas de salud, sin embargo, la distancia y dificultad de acceso a los lugares, hace difícil y costoso poder llegar hasta allí porque generalmente están en departamentos con menores recursos económicos o presentan problemas de corrupción.
81. Existen programas de promoción y prevención de salud, que siguen la política nacional de salud pública a nivel de municipios y departamentos con mejores recursos; sin embargo, aquellos municipios con mayores dificultades económicas no logran aplicar de manera adecuada estas políticas por falta de recursos.

c. Recomendaciones

82. Que se realicen jornadas de reforestación para aumentar el caudal de los ríos, quebradas etc. Y con ello jornadas de limpieza entre las personas de las diferentes comunidades para que los niños y niñas crezcan en un ambiente sano.
83. Capacitación para niños y niñas en las escuelas sobre prevención del embarazo adolescente y consumo de sustancias psicoactivas,
84. Prestar buena y oportuna en atención en salud, atención medica más favorable y tener hospitales más cercanos.
85. Implementar acciones en el manejo de agua potable para que el agua llegue a los distintos lugares.
86. Antes de que el Estado otorgue los permisos a las empresas tener en cuenta el interés superior del niño. Tener mayor control sobre las empresas mineras para la explotación del territorio.
87. Tener en cuenta en qué aspectos afecta el goce de un ambiente sano para los niños y niñas. El gobierno y las empresas tienen que atender las recomendaciones del Comité del Niño sobre Minería.

Organizaciones Firmantes *³⁶

³⁵ Para lograr atención se debe acudir a mecanismos de ley como la tutela a pesar que la persona que esté en esta situación sea un niño o niña y tiene derecho a la salud.

³⁶

Organizaciones Firmantes:

Alianza Por la Niñez Colombiana con la participación de:

- Save the Children
- World Vision
- Plan Internacional
- Aldeas Infantiles (SOS)

COALICO (Coalición contra la Vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado) Actualmente conformada por:

- Asociación Cristiana Menonita para Justicia, Paz y Acción No Violencia –Justapaz
- Asociación Taller de Vida

-
- Benposta Nación de Muchach@s
 - Corporación Casa Amazonia
 - Corporación Vínculos
 - Defensa de Niñas y Niños internacional –DNI Colombia-
 - Fundación Creciendo Unidos –FCU-
 - Servicio Jesuita a Refugiados Colombia –SJR Colombia-

Plataforma por el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Actualmente conformada por:

- Niños y niñas participantes del Movimiento Infantil, colectivos y procesos juveniles Campaña Sin Discreción contra la militarización de la vida y los territorios
- Asociación Benposta
- Asociación de cabildos indígenas del norte del cauca – ACIN
- Asociación Santa Rita para la Educación y la Promoción – FUNSAREP
- Asociación para la Niñez y la Juventud Red Antorchas, Centro Cultural las Colinas- CECUCOL
- Asociación Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo -Censat Agua Viva,
- Colación contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia – COALICO
- Corporación Cactus
- Corporación Con-Vivamos
- Corporación Educativa Combos
- Corporación para la Vida "Mujeres que Crean"
- Corporación Intereclesial de Justicia y Paz, Pensamiento y Acción Social P.A.S.,
- Corporación servicio de defensa a la niñez – Seden
- Fundación Creciendo Unidos –FCU
- Fundación Sol y Serpiente de América
- Humanidad Vigente
- Acadisp
- Red Juvenil
- Taller Abierto - centro de promoción integral para la mujer y la familia
- Corporación Amiga Joven
- Centro de Solidaridad la Esperanza – CESOLES
- Fundación Rostros y Huellas del sentir humano.

Terre des hommes apoyo a la niñez – Alemania